



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UNC:0008869/2020

---

VISTO

La RD-2020-714-E-UNC-DEC#FP por la que se fijan los días, horarios y tribunales de exámenes correspondientes a los turnos de exámenes de Noviembre-Diciembre 2020; y

CONSIDERANDO

La solicitud de rectificación solicitada oportunamente por los/as docentes de la cátedra de Problemas de Aprendizaje en relación al cambio de día para el turno de Noviembre 2020 y

Que se consignó erróneamente el tribunal de la asignatura Psicoanálisis.

Que corresponde atender el pedido de la cátedra Problemas de Aprendizaje, subsanar el error con el jurado de Psicoanálisis y por tanto rectificar la RD-2020-714-E-UNC-DEC#FP.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Anexo de la RD-2020-714-E-UNC-DEC#FP sólo en lo que respecta a la fecha e examen de la asignatura Problemas de Aprendizaje la cual será el día lunes 30 de Noviembre a las 12hs.

ARTÍCULO 2º: Rectificar el Anexo de la RD-2020-714-E-UNC-DEC#FP sólo en lo que respecta a la conformación del tribunal evaluador de la asignatura Psicoanálisis el cual quedará conformado de la siguiente manera:

018 10:00 PSICOANÁLISIS Gomez, M; Rostagnotto, R; Argañaraz, J Suplente: Rigotti, H

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, notificar, comunicar y archivar.

